

**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL**  
**Consejo Curricular Ampliado**  
**ACTA 21**

**FECHA** : Junio 01 de 2012  
**HORA** : 10:00 a.m.  
**LUGAR** : Sala de Reuniones Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente	X	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	X	
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	X	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	X	
FÉLIX ANDRÉS MILLÁN CHAUX	Representante Estudiantil	X	

**INVITADOS**

LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ	DECANA DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
ALEJANDRO TORRES	COORDINADOR DE LABORATORIOS DE LA LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
CESAR AUGUSTO GARCÍA VALBUENA	DOCENTE DE PLANTA
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ	DOCENTE DE PLANTA

OSCAR EDUARDO SERRATO SUÁREZ	DOCENTE T.C.O.
JOSÉ ALBERTO FIGUEROA FERNÁNDEZ	DOCENTE T.C.O.
ALEJANDRO HERNÁNDEZ TORRES	DOCENTE T.C.O.
MANUEL FELIPE RÍOS GAONA	DOCENTE T.C.O.
FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO	DOCENTE M.T.O.

ANDRÉS ROMERO	VOCERO ESTUDIANTES PRIMER SEMESTRE
OSCAR MORENO	VOCERO ESTUDIANTES SEGUNDO SEMESTRE
JUAN SEBASTIÁN NEUTA	VOCERO ESTUDIANTES TERCER SEMESTRE
KATHERINE HERNÁNDEZ	VOCERO ESTUDIANTES CUARTO SEMESTRE
KARIM GUAYARA	VOCERO ESTUDIANTES QUINTO SEMESTRE
MAGDA FORERO	VOCERO ESTUDIANTES SEXTO SEMESTRE
JERSON GONZÁLEZ	VOCERO ESTUDIANTES SÉPTIMO SEMESTRE
DIANA GALINDO	VOCERO ESTUDIANTES OCTAVO SEMESTRE
DIANA URETE	VOCERO ESTUDIANTES NOVENO SEMESTRE
JOHANNA ARROYAVE	VOCERO ESTUDIANTES DÉCIMO SEMESTRE

### ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Prácticas Extramurales
3. Casos Estudiantes
4. Evento de Egresados
5. Varios

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Prácticas extramurales

La coordinadora del proyecto curricular informa que el rubro asignado para el año 2012 es de \$86'000.000, aclarando que no se pueden mantener el número de días y rutas debido a que después de la presupuestación de las prácticas es necesario reajustar las salidas de campo para que estas sean concordantes con el dinero asignado.

Para el presente semestre, se informa que inicialmente se tenía un déficit cercano a los \$22'000.000, mas después de realizar ajustes de las salidas de campo se alcanzó llegar a los 4'000.000 de deficit, manteniendo la salida de Tecnologías Apropriadas I. La coordinadora justifica esta situación debido al represamiento de los estudiantes dada la repitencia.

La decana de la facultad interviene comentando que el presupuesto de la facultad no recibió un incremento ni siquiera acorde al IPC, por lo que actualmente la facultad trabaja en condiciones de déficit mas para el tema de prácticas se cuenta con una reserva de la que ingeniería ambiental recibió cerca de 5'000.000. Para solventar estas situaciones se aclara que el consejo de Facultad al inicio del año dividió el rubro para cada semestre en la mitad para garantizar que al menos las mismas prácticas se realizaran de igual manera en cada semestre académico y también que ya se adelantan las gestiones para lograr las adiciones presupuestales.

La decana considera que para el presente semestre es necesario acomodar los rubros de acuerdo a lo asignado al principio del año, pero que utilizar los recursos de forma poco racional implicaría generar situaciones de desmejora en la calidad de las prácticas para el segundo semestre del año. Y así mismo comenta que es necesario reconsiderar los destinos y verificar que en destinos más cercanos se cumplen los objetivos que persiguen en cada espacio. Se contempla el caso especial de las dos salidas de Evaluación Ambiental I y Tecnologías Apropriadas I, de los que se menciona que requieren del 60% del presupuesto del proyecto curricular.

El profesor Cesar García comenta que las salidas de campo de estas materias, son correspondientes con las líneas de profundización de la carrera y que el número de días y los destinos han sido justificados y reconsiderados en varias ocasiones asegurando de esta manera, que se cumplan con los propósitos del espacio académico, por lo que considera que estos espacios se encuentran dentro de los requerimientos necesarios para las materias en cuestión. Así mismo considera que dado el aumento de presupuesto del año anterior a este, se piensa que las gestiones no fueron acordes con la proyección del aumento del número de grupos y prácticas académicas para el año 2012. Por lo tanto recomienda que dada la disposición de la Decanatura y la Coordinación se busque la manera de hablar con el Rector en compañía de los estudiantes para apoyar una adición contundente para el semestre 2012-III.

El Ingeniero Alejandro Rojas habla sobre los trámites mediante los que se establecen los planes de acción de cada Proyecto Curricular con los que se estructuran los presupuestos para cada facultad y todo esto se remite al Consejo de Bogotá y a los otros entes distritales que liberan el presupuesto para la Universidad. De la misma manera informa que el presupuesto presentado al CSU para prácticas era cercano a \$1.100'000.000 que abarca alrededor del 45% del presupuesto de prácticas académicas de la Universidad completa, mas después de la aprobación por parte del CSU se obtuvieron cerca de \$785'000.000 y por esta situación de déficit es que retoma el llamado a la racionalidad de los destinos y el número de días. Racionalidad

a la que también apela a la hora de definir el número de cupos de estudiantes que se admiten semestre a semestre en los Proyectos Curriculares.

El Ingeniero Rojas comenta también que para el rubro de prácticas académicas se han solicitado adiciones presupuestales en dos oportunidades que permita cubrir las prácticas de todos los proyectos curriculares, pero solicita que se hagan las proyecciones de necesidades de acuerdo al número de estudiantes que habrá en cada período académico.

La coordinadora menciona que, con base en esas proyecciones, se hace necesaria una adición casi del doble del presupuesto que actualmente se tiene para garantizar las condiciones mínimas de calidad de los espacios académicos. Así mismo recuerda a los asistentes que los presupuestos son de asignación anual y es necesario trabajar en conjunto con toda la carrera para adicionar el presupuesto en años subsiguientes.

El profesor Néstor Bernal de acuerdo a los datos presentados comenta que es necesario hacer una comparación en el tiempo del número de prácticas por semestres y el dinero asignado por asignaturas, que tal vez puede generar que este indicador está disminuyendo en el tiempo y así mismo es necesario hacer el cálculo de las adiciones que está recibiendo el proyecto curricular en peso corrientes y constantes.

La estudiante Johanna Arroyave comenta, que desde su perspectiva y entendiendo los llamados a la racionalidad de las prácticas considera que las condiciones de financiación en las que el proyecto se encuentra, contribuye a que la carrera avance a pasos muy lentos y que el aumento de programas en la facultad implica recortes para cada una de las carreras del proyecto curricular, así mismo considera que el hecho de hacer salidas de campo de menos días cada semestre implica justificar que cada vez las prácticas pueden demandar menos recursos y que estas salidas mencionadas se han mantenido gracias al sacrificio de otros espacios académicos a través de los años, y solicita por ello a los profesores que acompañando a los estudiantes con su experiencia se creen acciones conjuntas para proponer las salidas de campo ideales y mejor justificadas, para lograr las condiciones adecuadas para los espacios.

La coordinadora aclara que hablando con los docentes se busca que si bien no se cuenta con una salida de campo que cumple con los objetivos mínimos planteados en el syllabus, estas falencias se buscan suplir mediante otras estrategias pedagógicas que puedan ser implementadas en el salón de clase. Además considera que la única salida de campo bien justificada es la de la asignatura Evaluación Ambiental I.

La decana en cuanto a la justificación de las salidas de campo, solicita que se piense en los objetivos académicos que se persiguen independientemente de los destinos y el número de días y le comenta a los asistentes que en la facultad se han defendido condiciones como el dinero de los viáticos, que en otras Facultades de la Universidad no se le otorga a los estudiantes.

La estudiante Magda Forero, comenta que teniendo en cuenta que el próximo semestre con la apertura de nuevas carreras se va a generar una situación complicada con los espacios físicos y los recursos tanto para contratación como para prácticas y demás.

La decana aclara que se han tomado medidas para controlar la situación de financiación del nuevo proyecto, y que estas se ajustan a las condiciones que ha venido ganando la facultad desde su apertura.

El profesor Oscar Serrato agradece por la socialización de la información considerando que esta, muchas veces por desconocimiento de esta se generan opiniones que no se ajustan a las condiciones reales de la financiación de la Universidad. El profesor comenta que desde sus roles como egresado, como ciudadano que tuvo como única opción para su desarrollo profesional el acceso a la universidad pública y como profesor de vinculación especial. Así pues considera que la real responsabilidad radica en los entes financiadores como el Consejo de Bogotá pues dadas las condiciones bajo las que se libera el presupuesto la Universidad ha tenido que sacrificarse las condiciones en las que se imparten clases.

La estudiante Diana Galindo apoyando lo expuesto por los estudiantes y docentes considera que es necesario establecer las diferencias entre racionalizar los recursos y restar los recursos necesarios para los procesos de formación de los estudiantes, reiterando el apoyo de los estudiantes para acudir a las instancias necesarias para obtener la financiación requerida. Y así mismo considera que los procesos de formación entre cada cohorte debe procurarse que sean constantes para garantizar una homogeneidad semestre a semestre, evitando que de acuerdo a las visiones del decano o coordinador de turno se ajusten y cambien las condiciones para los grupos de estudiantes y propone que esto se haga mediante un documento u otro instrumento garantice esa situación.

El estudiante Camilo Gordillo plantea que es necesario que la apertura de los nuevos proyectos curriculares debes ser una oportunidad de crecimiento para la facultad entera, e invita a los docentes a que se evalúe el concepto de 'calidad a partir de los mínimos', pues dada la demanda y las condiciones que se vienen desarrollando estas no permitirían un desarrollo eficiente del proyecto. Y recuerda la postura de apoyo que han asumido los estudiantes y que se debe replantear la idea de las problemáticas y el desorden que pueden surgir cuando se cuenta con la participación de ellos.

La profesora Martha Gutiérrez comenta que por fortuna en estos espacios confluyen las versiones suficientes que permiten dar una idea clara sobre la situación que se presenta evitando que la responsabilidad de estas situaciones recaiga sobre quienes realmente no pueden solucionar estructuralmente estas situaciones.

El estudiante Andrés Romero se permite informar que en la salida de campo de Introducción a la Ingeniería Ambiental, se presentó un inconveniente con la

organización de las salidas, pues no se les envió el respectivo transporte lo que impidió desarrollar de forma eficiente su práctica extramural.

La coordinadora informa que la docente de la asignatura se comunicó con la coordinación y que haciendo las gestiones con la coordinación de laboratorios se logró que se repusiera la salida de campo, pues el problema fue una cuestión interna de la empresa de transporte.

La estudiante Diana Carolina Urete, reitera el apoyo de los estudiantes para la búsqueda de los recursos que hacen falta para las prácticas extramurales y plantea que de la postura de los estudiantes se pensaba en el presente consejo ampliado consolidar las acciones que pretende tomar el Proyecto Curricular frente a la situación. Y de la misma manera, que los estudiantes tomando ejemplos de otras carreras en las que se han generado situaciones de falta de recursos, los estudiantes consideraban posible utilizar los recursos planteados inicialmente. Y así mismo que las acciones tomadas en estos casos generan comentarios que dan ideas sobre las acciones sin conocer a fondo los procedimientos seguidos, por lo que sugiere socializar estas situaciones en espacios amplios. Propone también la estructuración de los mecanismos de evaluación de las prácticas extramurales y recuerda que la calidad académica es sólo una y no debe estar sujeta a los presupuestos disponibles.

La coordinadora frente a las acciones a tomar comenta que hablando en diversas instancias, el paso a seguir es redactar un documento para remitirlo directamente al consejo superior universitario y lo que se logre será direccionado a aumentar los dineros para el otro año. Así pues se plantea conformar una comisión con estudiantes y docentes para construir el mencionado documento. De forma operativa plantea enviar los soportes hoy presentados a los asistentes y conformar los borradores para, que en una reunión posterior en un plazo no superior a veinte días se convoque una reunión para consolidar el mencionado documento.

Después de someter a consideración de los consejeros, por unanimidad, el Consejo Curricular **ACUERDA** conformar la comisión entre estudiantes y docentes y **SOLICITA** que desde la coordinación se envíen a los asistentes a la presente sesión los soportes socializados para que se redacten los borradores a socializar en una reunión posterior que se programará en un plazo no superior a veinte días.

### 3. Casos Estudiantes

- 3.1. Se retoma el caso de **SOLICITUD DE AVAL** en modalidad de movilidad académica de las estudiantes **LUISA FERNANDA CASTRO BENAVIDES** código estudiantil **20091180014** y **CLAUDIA ESTEFANÍA GARCÍA FLOREZ** código estudiantil **20091180028** informando que se remitieron los conceptos de las asignaturas:

UNIVERSIDAD DE ORIGEN				UNIVERSIDAD DE DESTINO				HOMOLOGABLE
No.	Asignatura	Código	Créditos	No.	Asignatura	Código	Créditos	
1	SANEAMIENTO AMBIENTAL (64 HORAS)	1800805	3 Créditos 64 horas	1	SANEAMIENTO II	PHD2412	4 créditos 60 horas	NO SE EMITE CONCEPTO
					SANEAMIENTO AMBIENTAL (30 HORAS)	PHD2535	2 créditos 60 horas	
2	ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO (96 HORAS)	1800801	4 Créditos 96 horas	2	PLANJEAMIENTO URBANO E REGIONAL (90 HORAS)	PCC2560	2 créditos aula, 2 créditos de trabajo 90 horas	NO SE EMITE CONCEPTO
3	EVALUACIÓN AMBIENTAL I (96 HORAS)	1800901	4 Créditos 96 horas	3	AVALIAÇÃO DE IMPACTOS AMBIENTAIS I (90 HORAS)	PMI2963	2 créditos aula, 2 créditos de trabajo 90 horas	NO
4	SEGURIDAD EMPRESARIAL (64 HORAS)	1800905	2 Créditos 64 horas	4	ENGENHARIA DE SAÚDE OCUPACIONAL – AGENTES FÍSICOS E QUÍMICOS (30 HORAS)	PMI2068	2 créditos 30 horas	SI
5	ADMINISTRACIÓN GENERAL (64 HORAS)	1800802	2 Créditos 64 horas	5	PRINCIPIOS DE ADMINISTRAÇÃO DE EMPRESAS (60 HORAS)	PRO2303	4 créditos 60 horas	SI
6	FISICO QUÍMICA DE FLUIDOS (64 HORAS)	1800803	3 Créditos 64 horas	6	FISICO QUÍMICA XVII (64 HORAS)	QFL2426	4 créditos 60 horas	NO
7	MATERIA DE INTEGRACIÓN (64 HORAS)	-	2 Créditos 64 horas	7	TURISMO E MEIO AMBIENTE (90 HORAS)	CRP0470	4 créditos aula, 1 crédito de trabajo 60 horas	NO
8	MATERIA DE INTEGRACIÓN (64 HORAS)	-	2 Créditos 64 horas	8	LINGUA PORTUGUESA – REDAÇÃO E EXPRESSÃO ORAL I (60 HORAS)	CCA0218	4 créditos 60 horas	NO

Después de someter a consideración de los consejeros, por unanimidad el Consejo Curricular **AUTORIZA** a la coordinadora del proyecto curricular para que firme el Aval a la solicitud de las estudiantes. Se aclara que para dar trámite a la solicitud dentro de los períodos establecidos por el CERI sólo se emitirá respuesta sobre las asignaturas cuyos conceptos llegaron hasta la fecha de la presente sesión.

- 3.2. Se presenta el caso de la estudiante **DEICY LORENA MOGOLLÓN GUACANEME** Código Estudiantil **20052180043** quien sustentó su trabajo de grado el día jueves 24 de mayo de 2012, mas una de sus revisoras la Docente Astrid Ximena Parsons, se encuentra incapacitada por lo que a su sustentación asistió el docente Tito Gutiérrez. Por lo tanto con la firma de un solo jurado en la Secretaría Académica no le aceptaron el acta.

Por lo tanto después de poner a consideración de los consejeros, por unanimidad, el Consejo Curricular **DECLARA INVÁLIDA** el acta de sustentación del trabajo de grado de la estudiante **DEICY LORENA MOGOLLÓN GUACANEME** Código Estudiantil **20052180043** del día jueves 24 de mayo de 2012 del trabajo de grado titulado “Apoyo Para La Formulación De Un Modelo Participativo De Cambio Cultural Sobre El Manejo Y La Disposición Final De Los Residuos Producidos En La Localidad De Sumapaz Bogotá D.C.”, **RATIFICA** como revisor al docente Tito Gutiérrez y **RECOMIENDA** que en el caso de que la estudiante esté interesada en sustentar antes de que termine la incapacidad de la docente Ximena Parsons, **DESIGNA** como revisora a la docente Nadenka Melo Brito del proyecto Curricular de Administración Ambiental.

#### 4. Cotizaciones Evento de Egresados

Se presentan las cotizaciones hechas en diversos espacios para el desarrollo del 1er. Encuentro de Egresados de Ingeniería Ambiental y después de realizar las consideraciones pertinentes del caso se seleccionó la cotización de la Casa de Eventos San Agustín, cuyo costo es de 5'750.000 contando con el cupo para 110 personas. Se revisan las otras cotizaciones y se verifica que este es el precio menor con estas condiciones.

Después de poner a consideración de los consejeros, por unanimidad, el Consejo Curricular **AUTORIZA** la utilización de los recursos provenientes del rubro de eventos para la financiación del evento de egresados con la cotización presentada.

#### 5. Varios

- 5.1. El profesor consejero Fernando Calderón solicita que se retome la designación de revisores para los anteproyectos de los trabajos de grado, dado que desde hace dos semanas no se han tomado estos casos.

La coordinadora comenta que esta situación se debe a las situaciones que se han presentado en las últimas semanas pero que en la próxima sesión se retomarán estos casos.

**ORIGINAL FIRMADO**

**LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO**  
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ

**ORIGINAL FIRMADO**

JUAN CARLOS ALARCÓN

**ORIGINAL FIRMADO**

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ

**ORIGINAL FIRMADO**

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ

**ORIGINAL FIRMADO**

FÉLIX ANDRÉS MILLÁN CHAUX

**ORIGINAL FIRMADO**